



Pr: Diaria
Tirada: 9.940
Dif: 8.299

El Estudio relajará los plazos para las prácticas si siguen las restricciones

El Consejo de Docencia está trabajando para identificar cuáles son las actividades esenciales con el fin de preservarlas ■ Si es necesario habilitarán calendarios especiales

R.D.L. | SALAMANCA

Una de las preocupaciones del vicerrector de Posgrado y Formación Permanente, Nicolás Rodríguez, es mantener todas las actividades en formato presencial, en especial aquellas que tienen un perfil más experimental y que requieren prácticas, por eso, si en 2021 se mantienen las restricciones, volverán a los protocolos de marzo, de forma que se relajarán los plazos y procedimientos para que esas actividades se puedan llevar a cabo en otras fechas tal y como ha sucedido este año, cuando en septiembre y octubre se han llevado a cabo prácticas del curso 2019-20.

“La dinámica trazada con los directores de los títulos, también con los decanos, es que para que no haya ninguna dificultad, en la medida de lo posible, se programan las actividades a distancia siempre que no sean actividades esencialmente presenciales”, comenta Nicolás Rodríguez y añade: “Estamos trabajando con el Consejo de Docencia para identificar esas cuestiones, para cuantificar las actividades y ver si se pueden retrasar para cuando haya una apertura del flujo de personas, así como en la posibilidad de habilitar calendarios especiales”, explica.

¿Y qué pasa con las prácticas de campo? El Vicerrectorado de Docencia y el de Posgrado y Formación Permanente ya han convocado la financiación con la confianza de que se puedan llevar a cabo, pero Rodríguez reconoce que si las cosas se ponen peor, la situación puede ser complicada ya que hay prácticas estacionales en Biología y Geología que difícilmente se pueden cambiar. En cualquier caso, desde el Rectorado tienen claro que



El vicerrector Nicolás Rodríguez con el rector Ricardo Rivero. | ARCHIVO

El vicerrector está dispuesto a modificar las partidas para financiar las prácticas de campo si no se pueden realizar

si es necesario modificarán los semestres del curso y serán flexibles para cambiar partidas de forma que esa financiación no se vea resentida.

Entre las actividades esenciales están todas las que tienen que ver con la investigación y los trabajos fin de máster y el seguimiento del trabajo de los doc-

torandos. Al respecto, el vicerrector señala: “En el supuesto de que la situación se complicara, trataríamos de sacar el máximo partido a las ventanas de oportunidad o medidas que permita la Junta porque todo lo que son laboratorios, salas de prácticas, bibliotecas y seminarios de investigación, lógicamente en la medida de lo posible, tenemos que intentar que no se pare”.

Normativa. Esta labor se coordinará con la reforma normativa que ya ha comenzado con los másteres. “Estamos trabajando con doctorado para hacer revisión del reglamento y en formación permanente, a ser posible antes de fin de año, también lo llevaremos”, explica Nicolás Rodríguez, que recuerda que muchas de estas normas se pusieron en marcha con el Espacio Europeo de Educación Superior y luego hubo ajustes parciales, por lo que es necesario su actualización. “La realidad normativa tiene que estar acompañada con la situación actual. De lo poco positivo de la pandemia es que nos ha obligado a abrir la cabeza, a pensar que hay otras formas de hacer las cosas, de ser más flexibles, a adaptarnos, y eso tiene que tener una justa correspondencia en la base normativa, que nos permita crear títulos y hacer seguimiento”, apunta.

En esta línea, otro de los objetivos pendientes es la informatización y automatización del número máximo de trámites y gestiones que se llevan a cabo en Posgrado, en especial en el Centro de Formación Permanente y Doctorado, lo que les permitirá tener capacidad para generar más títulos.

Apuesta por la política de incentivos: cuantos más alumnos matriculados, mayor financiación

Este año se repartieron 200.000 euros más de los previstos entre los programas de máster

R.D.L. | SALAMANCA

El próximo jueves, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca se presentará el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2021, las primeras cuentas en las que participarán los vicerrectores que entraron en plena pandemia, Nicolás Rodríguez (vicerrector de Posgrado y Formación Permanente) y María José Rodríguez Conde (Docencia e Innovación Educativa), que han formado un blo-

que de docencia en el que apuestan por los incentivos, los programas propios y la competitividad tanto para estudiantes, como para profesores y también para los programas que podrán obtener mayor financiación si logran mejores resultados.

“No es farfulla teórica, la financiación de los másteres ya ha sido por resultados porque adquirimos el compromiso de que si había aumento de la matrícula, habría más financiación y los programas han recibido

un 25 por ciento más”, destaca Nicolás Rodríguez, que explica que los másteres reciben dinero en función del número de estudiantes y el nivel de experimentalidad y ahora por incentivos.

Este año, ante las malas previsiones que ofrecía la pandemia, se aumentó en 200.000 euros la financiación con incentivos para premiar la captación de estudiantes y fomentar que los mejores alumnos de máster pasaran a doctorado.

En concreto, el incentivo ha sido de 250 euros por estudiante matriculado en el caso de los títulos que tenían una media de estudiantes igual o inferior al 80% de plazas ofertadas, para los que tienen alta matrícula consolidada el incentivo se fijó en 100 euros por alumno matriculado y en doctorado se estableció que los dos estudiantes con mejor calificación en trabajo fin de máster recibieran una ayuda económica equivalente al 50% de las tasas.

LOS DETALLES

Compromiso del personal

El vicerrector de Posgrado y Formación Profesional asegura que el éxito de las cifras de matrícula en posgrado se debe al trabajo desarrollado por los directores de los títulos de máster y programas de doctorado, pero también destaca el compromiso del personal de administración y servicios de Gestión Académica, Doctorado y Formación Permanente.

Consolidar el mapa de másteres

El vicerrector considera que el mapa de titulaciones de doctorado y máster ya es “bastante estable”, por lo que su objetivo es consolidarlo, de forma que ninguno desaparezca, así como apostar por títulos estratégicos, como el futuro máster de Estudios de Asia Oriental que prepara la Facultad de Filología o el máster del “supercampus” europeo. “Estamos llegando en la estructura de títulos de máster al máximo, así que para crecer tenemos que apostar por títulos internacionales, programas con otras modalidades y consolidar lo que tenemos”, afirma.

Revisión de los doctorados

Nicolás Rodríguez plantea llevar a cabo una revisión del mapa de títulos de doctorado para tratar de alinearlo con grado y máster, de forma que haya una estructura coherente.

Buena valoración de los títulos propios

El vicerrector de Posgrado apuesta también por los títulos propios, de ahí su segundo apellido, Formación Permanente. En este sentido, señala que la Junta inspecciona periódicamente estas titulaciones, lo que les da un sello de calidad del que carecen en otras universidades y en el último informe reconocía el trabajo que lleva a cabo la Universidad de Salamanca en este ámbito, un punto a favor de la institución académica para poder seguir sacando partido a este tipo de titulaciones que, como comenta Nicolás Rodríguez, supone un vínculo muy importante con América Latina.

Digitalización de los procedimientos

Con el apoyo del Centro de Proceso de Datos (CPD), el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente está trabajando ya en la digitalización del número máximo de gestiones, principalmente del Centro de Formación Permanente y Doctorado. “Va a ser muy importante porque va a hacer una gestión más ágil y eso va a permitir tener capacidad para generar más títulos, atraer más estudiantes y desarrollar políticas de captación”, apunta Nicolás Rodríguez.